



Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Nº 9004 /17-S.L.

Rawson (Chubut),

17

de Abril de 2017.-

VISTAS Y CONSIDERANDO:-----

----- Las circunstancias de público conocimiento relacionadas a los prolongados cortes y problemas en el suministro de agua potable que se registran en la zona.-----

----- Las inspecciones realizadas por el Área de Arquitectura relacionadas con la verificación de niveles de agua en los tanques de reserva en el edificio de Tribunales y el edificio sede de los Juzgados Laborales, ambos de la ciudad de Trelew, como así también del Juzgado de Paz de la ciudad de Rawson.-----

----- Los informes elaborados en consecuencia de lo antes mencionado, cuyo contenido fue comunicado a la Administración General y a esta Superintendencia Administrativa.----- ,

----- La necesidad de extremar un uso racional del agua, como así también preservar y garantizar las condiciones de higiene para la comunidad usuaria del servicio de justicia y del personal del Poder Judicial que trabaja en esa ciudad.-----

----- Que en virtud de lo expuesto, se estima conveniente decretar asueto, con suspensión de términos legales y procesales, a partir de las 11.30 horas del día de la fecha, para los organismos dependientes de la Judicatura referidos anteriormente, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-----

----- Asimismo, facultar a los responsables de esos organismos para que, de manera excepcional, autoricen al personal bajo su dependencia a retirarse de su lugar de trabajo antes de culminar la jornada laboral.-----

----- Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia: -----

RESUELVE

----- 1') DISPONER ASUETO, con suspensión de términos legales y judiciales, a partir de las 11.30 horas del día de la fecha para los organismos dependiente de la Judicatura con sede en el Edificio de Tribunales y los Juzgados Laborales con asiento en la ciudad de Trelew, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-----

----- 2') DISPONER ASUETO, con suspensión de términos legales y judiciales, a partir de las 11.30 horas del día de la fecha para el Juzgado de Paz con asiento en la ciudad de Rawson, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-----

----- 4') FACULTAR a los responsables de esos organismos para que, de manera excepcional, autoricen al personal bajo su dependencia a retirarse de su lugar de trabajo antes de culminar la jornada laboral.-----

----- 5') HACER SABER a los señores Magistrados y Funcionarios de los organismos alcanzados por la presente que deberán mantener la conformación de guardias pasivas para garantizar la prestación del servicio esencial de Justicia.-----

----- 4') Regístrese, comuníquese y archívese.-----



Alejandro J. Panizzi



Miguel Ángel DONNET

Miguel Ángel DONNET

Miguel Ángel DONNET